

662 REAL DECRETO 2830/1998, de 23 de diciembre, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña Ana Sirvent Botella.

A propuesta de la Ministra de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1998, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 31 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 4/1995, de 23 de marzo, de regulación del permiso parental y por maternidad,

Vengo en declarar a doña Ana Sirvent Botella, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante, en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal para el cuidado de hijos, que comenzará a computarse a partir del día 16 de diciembre de 1998, con derecho a la reserva de puesto de trabajo y a su cómputo a efectos de trienios y derechos pasivos por un período no superior a un año.

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

663 REAL DECRETO 2831/1998, de 23 de diciembre, sobre resolución de concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal.

Convocado concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal por Orden de 22 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30 y 31), y cumplimentados los trámites preceptivos para su resolución, a propuesta de la Ministra de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1998,

Vengo en disponer los siguientes nombramientos de Fiscales:

Don Manuel Martínez de Aguirre Aldaz, Inspector Fiscal de la Inspección Fiscal.

Don Francisco Jiménez-Villarejo Fernández, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Aurelio Blanco Peñalver, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Don Antonio Sánchez Galante, Fiscal de la Adscripción Permanente de Mérida de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña María de las Mercedes Bouzas Louzao, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Don Álvaro Delgado Fontaneda, Fiscal de la Adscripción Permanente de Barakaldo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Don Francisco Javier Sanz Pérez, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Don Alberto Manuel López López, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Don Juan Francisco Álvarez Macías, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Carlos Eguiluz Casanovas, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Don Luis Huete Pérez, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Don Florentino Delgado Ayuso, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Doña María José Ron Fernández, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Don Eduardo Piedrabuena León, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lleida.

Don Vicente Goñi Larumbe, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Don Casimiro Menchero Sobrino, Fiscal de la Adscripción Permanente de Vigo de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Don Gabriel Ángel Rul-Lan Losada, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.

Don Ricardo Hernández Hernández, Fiscal de la Adscripción Permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Pedro Javier Jiménez Lafuente, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

664 ORDEN de 18 de diciembre de 1998 por la que se resuelve la adjudicación de puestos de trabajo previstos por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 6 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 18 de diciembre de 1998.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

ANEXO

Convocatoria: Orden de 6 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

Dirección del Servicio Jurídico del Estado

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Abogacía del Estado en Álava. Abogado del Estado Jefe. Nivel: 29. Complemento específico: 3.633.228 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo y provincia: Justicia. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Álava. Nivel: 29.

Datos personales de la adjudicataria:

Nombre y apellidos: María Luisa Camy Gabilanes. Número de Registro de Personal: 2425366635-A903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Abogacía del Estado en Albacete. Abogado del Estado adjunto. Nivel: 29. Complemento específico: 3.012.516 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo y provincia: Justicia. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Albacete. Nivel: 29.